

INALSUIZA INDUSTRIA ALIMENTICIA SUIZA S. A.

Guayaquil, febrero 22 del 2006

INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EJERCICIO 2005

En cumplimiento de lo que dispone la Ley y los Estatutos sociales, me es grato poner a consideración de los señores accionistas el presente informe elaborado según el reglamento 92-1-4-3-0013 de la Ley de Régimen de Compañías de Superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial # 44 del 13.10.92 y la Resolución 04.Q.IJ.001 de la Superintendencia de Compañías publicado en el Registro Oficial 289 del 10.03.04, relativo a las actividades de nuestra compañía durante el ejercicio del 2005, junto con el Balance General al 31.12.05.

1.1 No existió actividad alguna. Únicamente efectuamos los gastos típicos de una compañía inactiva.

1.2 No hay disposiciones especiales del Directorio y de la Junta General.

1.3 No ha habido actividad alguna, salvo el pago de contribuciones e impuestos.

1.4 Habiéndose la compañía limitado a pagar los gastos de mantenimiento, la situación financiera no merece comentarios. Tal como se desprende del balance, existe la suficiente liquidez para afrontar los gastos correspondientes a una compañía inactiva.

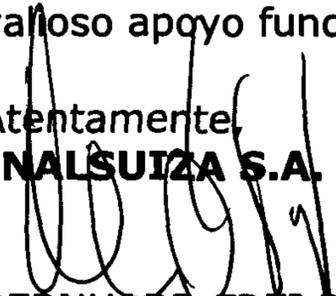
1.5 Por no existir utilidad, no hay propuesta sobre su destino.

1.6 Se recomienda a la Junta General que apoye a esta gerencia en esta aún etapa de planificación, con miras a estructurar la futura operación de esta empresa.

1.7 La actividad de la compañía no requiere de tecnología para la que se deba aplicar la Ley de Propiedad Intelectual ni normas sobre Derechos de Autor, por lo tanto, no se ha infringido la referida Ley ni norma alguna sobre Derechos de Autor.

Agradezco a todos y cada uno de los señores accionistas por su siempre valioso apoyo fundamental para la futura actividad de la empresa.

Atentamente,
INALSUIZA S.A.


BERNHARD FREI PEREZ
GERENTE GENERAL

